

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.d.—En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICACIONES.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

N.º 18.053

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Martes 12 de Agosto de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11.

TURISMO

PASOS EN FIRME

El entusiasmo con que las Corporaciones y entidades granadinas han acogido la idea de facilitar el acceso a Sierra Nevada, inicia un renacer de actividades que puede ser muy provechoso para los intereses de nuestra población.

Los telegramas dirigidos al ministro de Fomento relacionados con la construcción de la carretera a la Sierra y el aplauso con que la opinión granadina ha recibido los proyectos del duque de San Pedro, demuestran que al fin hay ambiente para fomentar una fuente de riqueza que hasta hoy estuvo muy abandonada por las clases directoras.

Estos primeros pasos en relación con el turismo, convierten en cosa tangible y real un tema que no salió nunca del campo de la divagación teórica. Para los granadinos, el turismo ha sido una cuestión meramente literaria; los monumentos, el paisaje, el tesoro artístico de nuestra tierra, el cielo, la luz... Pero, fuera de estos cantos en elogio de Granada, ninguna actividad ha demostrado nuestro interés en llevar a la práctica lo que constituye una legítima y provechosa aspiración.

Ahora hemos vuelto los ojos a la Sierra, como fuente de emoción espiritual y de salud física. Sierra Nevada, con sus nieves perpetuas, con su blancura inmortal, con sus ventisqueros bravos, con su belleza panorámica, con toda su grandeza virgen y magnífica, encierra un caudal inagotable de emociones. Pero, con muchos los granadinos que han explorado aquellas cautivadoras y sanas regiones?

Vivimos ajenos de la Sierra porque el habitual indiferentismo de nuestras clases directoras ha mantenido en un primitivo estado los elementos de comunicación. Una excursión al Muley-Hacen ofrece mayores obstáculos que un viaje a los Alpes o a las montañas suizas. Y no hay mucha gente que se aventure a tamaña empresa.

Inútil nos parece insistir sobre lo que significa la Sierra en el orden de las actividades encaminadas al desa-

arrollo del turismo. Es muy importante, como elemento de atracción, ese monumento vivo y espléndido con que la naturaleza ha favorecido a Granada. Cuando quedan abiertos a la curiosidad de las gentes aquellos magníficos parajes, cuando sea fácil el acceso a los puntos más hermosos de la Sierra, se habrá dado un gran paso para el desenvolvimiento de la riqueza granadina.

Conviene aprovechar este renacer de actividades y de entusiasmos para pensar formalmente en la organización práctica de los servicios de turismo, concediendo a esta fuente de prosperidad la importancia que tiene. ¿Qué labor sería se ha realizado aquí en este sentido? Ninguna. El turismo, según hicimos constar antes, sólo ha tenido entre nosotros el interés de un simple tema literario.

El primer problema a resolver en este orden de cosas, es el de las comunicaciones. Granada es una de las provincias españolas más abandonada. Los viajes son pesados y costosos. Y esta es la primera dificultad que necesitamos vencer para atraer hacia aquí la corriente de turismo.

Y luego, hay que pensar en todas aquellas facilidades que hacen grata la estancia de un viajero en una tierra extraña. Granada cuenta actualmente con todos los elementos que pueden ofrecer una capital de primer orden. Hay que saber utilizarlos para que el turista encuentre todo género de comodidades y de garantías.

En una palabra; el problema no se resuelve con vaga y amena literatura, sino mediante la ejecución de un plan metódico y bien orientado que sepa convertir en realidades tangibles los proyectos y las iniciativas. Es preciso crear un organismo integrado, no sólo por las autoridades, sino muy principalmente por las fuerzas vivas de Granada, para fomentar esta copiosa fuente de riqueza general.

Que se le planteado el problema del turismo, con el estímulo de la opinión pública, conviene saber encauzar este movimiento en beneficio de Granada.

Hernández Chico; y conculados en que fuera hombre honrado, no le exigieron nada que pudiera acreditarles el haber satisfecho las citadas multas; pero este señor no hubiera deseado nunca desprenderse de tan mezquina presa, puesto que no la quería a su debido tiempo, sino de los perjuicios que originara a los multados y hasta los que sobre él pudieran venirle.

La autoridad judicial, en vista del tiempo transcurrido sin haberle sido satisfechas las multas impuestas de los citados individuos, los ha reclamado para que las hagan efectivas en prisión.

Con verdadera efusión se lamentan los pacientes del procedimiento del señor Frías, que como cordero sin manecilla fué a ofrecerse su protección y restituirles su sacrificio dinero, y se declaró autor de tan repugnante ignominia, en tiempo que los acusados cumplían sus tres días de inmersión en condena.—Salvador Hernández.

Belleza 11 de Agosto de 1919.

Exposición aplazada

POR TELÉFONO

Madrid 11 (5 tarde).

El ministro de Instrucción pública ha aplazado hasta Abril de 1920 la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura, que debía celebrarse el próximo Otoño.

Columnas que desaparecen

Nos ha llamado la atención el hecho, de que hayan desaparecido las columnas de mármol de los sillones de la casa situada en la esquina de la calle Real de la Alhambra, propiedad que fué de don Enrique Lizarri, hoy han sido substituídas por gruesas estacas de chopo, sin labrar.

Como ahora parece que están de moda los despojos en las propiedades del Estado, conviene aclarar si de la desaparición citada tiene conocimiento el arquitecto director de la Alhambra, pues, caso contrario, está haciendo falta la intervención de la policía, ya que quizá la sustitución de las columnas tuviera un nombre que define meridianamente el Código Penal.

La salud pública

Ayer marchó a Guadix y a los pueblos de aquel distrito, el inspector provincial de Sanidad don Mariano de Páramo, para dictar medidas sanitarias.

En Ferréira se ha dado un caso de tifus, adoptándose precauciones para evitar se propague.

El paso de un astro

POR TELÉGRAFO

Madrid 11 (7 tarde).

El ministro de la Gobernación ha declarado que en los aparatos de la Central de Telégrafos se ha notado el paso de un astro por el disco solar, estableciendo una corriente telúrica contraria a la electricidad, e interrumpiendo durante cuatro horas el servicio en todas las líneas telegráficas.

La citada influencia astral se ha sentido también en Francia e Inglaterra. Algunos observatorios astronómicos atribuyen a la coincidencia de pronunciadas manchas en el sol el calor excesivo que se siente.

La subida de los alquileres

POR TELÉFONO

Madrid 11 (6 t).

El subsecretario de Gobernación recibió hoy a la Junta de Defensa de Inquilinos de esta corte, la cual le pidió que el Gobierno abordase la cuestión de la subida de los alquileres, presentando el oportuno proyecto al Parlamento.

Mientras, solicitaron que se obligue a los propietarios para que restablezcan los precios que regían en 1914.

El subsecretario les ofreció que se trataría el asunto en Consejo de ministros.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Mezqui Rebollo, comandante de Caballería.—Imaginario, don Rafael Padilla Rodríguez, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Rafael Velasco Crespo, capitán de Infantería.

En la Diputación

Asamblea provincial

Por idénticas causas que los días

sesión, la Asamblea provincial. Sólo asistieron los señores Hitos, Luzón, García Trevijano, Yravez, Velasco, Moscoso, López Sáez, Alba, Ramírez Antrás, Arsvaca, López Cazar, Treceastro, La Guardia y Angulo.

En vista de esta continuada falta de número, se ha citado de nuevo para el lunes próximo, disponiendo el señor Hitos que se dirijan telegramas a los diputados ausentes, citándolos para dicho día y rogándoles la asistencia.

La desgracia de anteanoche

Caido del techo

Hospital de San Juan de Dios el joven Juan Bueno Peris, de 17 años, que anteanoche se cayó del tren entre las estaciones de Sierra Elvira y Atarfe.

Sufre heridas contusas en la región occipito-frontal y contusiones varias en el cuerpo.

Su estado es de pronóstico reservado. Quedó en la sala de San José.

COLABORACION POSTUMA

El clavo ardiendo

I

Doña Irene frunció un poquitín el gesto. María Luisa no atreviéndose a decirle: ¿Acaso, a su edad, podía andarse con remilgos y escrúpulos? —Mira, tía, Paquito Martínez en mis manos será un ángel.

Y como doña Irene veía negrísimo de un modo o de otro el porvenir, preferió sumarse al júbilo de la sobrina. ¿Por qué no había de hacerse el milagro? ¿El bueno no puede convertirse en malo? ¿El malo...?

Y a las pocas horas, María Luisa y Paquito hablaban por la reja, como si toda la vida se hubiesen amado hasta el delirio.

III

Ante unas copas de coñac, Paquito Martínez, un poco caldeado por el alcohol y en vísperas de acometer la aventura cotidiana, since:se con el amigo.

—¿Que si yo me acerque a María Luisa con buenas intenciones? ¿Cómo quieres que te lo demuestre? Estoy dispuesto a pasar por todas las pruebas. Ahora bien, querido, que me mis razones para hacer que aquello pareciera una pirueta más. Oyeme sin prejuicios.

El caso tiene sus ribetes de lección provechosa. Va de historia: Mi tía Jessuema que, tu bien sabes, me quiere una suormidad, alarmada un tanto por este picaro vivir, no ha dejado un sólo día de propinarle la misma cantinela: Debes casarte, debes crear una familia, debes asegurar tu porvenir... debes... en una palabra; que ello quiera verme convertido en un señor muy serio, muy juicioso, que hablase de la lista de sus chicos, de las bondades del hogar, de la carestía de la vida y de tantas y tan prudentes cosas como hablan los señores de buen seso.

Como yo no dejo de reconocer que los consejos de mi tía están inspirados en su amor desmedido al sobriño loqueto, me resolví más de una vez a complacerlo; y tocado de ideas mejorables llevé mis súplicas de amor a mujercitas capaces de volverme al buen camino. No obtuve nunca éxito.

Y hoy es una y mañana otra, la que pone en mis manos una calabaza orondísima. Me asaque y prometi no reincidir. Habría gozado en convocar una gran asamblea femenina, para decir sin embages a las faldas: El calavera—pues que así me llaman—os jura desdeñaros eternamente. Se acercará a vosotras sólo para hacer más refinado la pirueta...

Pero mi tía no se rinde tan fácil y continuó imperterrita: Debes casarte, debes crear una familia, debes asegurar tu porvenir... En este punto, vino un recrudescimiento de su dolanza y acentuó el cerco. No quería morirse sin verme en buen camino. Y decidí acercarme a la sobrina de doña Irene, que hacía el número mil y pico de las apeteadas. Un poco vacilante hice mi entrada. Tal era mi miedo a un nuevo revolcón. Creía que María Luisa profesaba iguales certidumbres sobre mi falta de cordura... Y me equivoqué. La sobrina de doña Irene se me mostró desde el principio como una enamorada de novela. Reía mis chirlagotas, celebraba con términos de folletín mis donosuras; declamé poseer un corazón gigante... Y yo—querido—acabé por sufrir un desencanto. Yo habría gustado más de ser admitido con reservas, de ser tomado a prueba... así al menos habríame parecido más sincera la empresa. Alguien atreviéndose a llamarme el clavo ardiendo, y mira, chico, el tal apelativo tiene la culpa de que no te hable de boda.

¿Sería posible? ¿Yo el clavo ardiendo? Entonces creí firmemente el público decir. María Luisa se cogía al clavo ardiendo y el clavo resultó frío como el hielo... De aquí al desenlace mediaron unas horas. ¿Tengo yo la culpa?

MANUEL SALMERÓN PELLÓN.

Los diputados ausentes, citándolos para dicho día y rogándoles la asistencia.

La desgracia de anteanoche

Caido del techo

Hospital de San Juan de Dios el joven Juan Bueno Peris, de 17 años, que anteanoche se cayó del tren entre las estaciones de Sierra Elvira y Atarfe.

Sufre heridas contusas en la región occipito-frontal y contusiones varias en el cuerpo.

Su estado es de pronóstico reservado. Quedó en la sala de San José.

COLABORACION POSTUMA

El clavo ardiendo

I

Doña Irene frunció un poquitín el gesto. María Luisa no atreviéndose a decirle: ¿Acaso, a su edad, podía andarse con remilgos y escrúpulos? —Mira, tía, Paquito Martínez en mis manos será un ángel.

Y como doña Irene veía negrísimo de un modo o de otro el porvenir, preferió sumarse al júbilo de la sobrina. ¿Por qué no había de hacerse el milagro? ¿El bueno no puede convertirse en malo? ¿El malo...?

Y a las pocas horas, María Luisa y Paquito hablaban por la reja, como si toda la vida se hubiesen amado hasta el delirio.

III

Ante unas copas de coñac, Paquito Martínez, un poco caldeado por el alcohol y en vísperas de acometer la aventura cotidiana, since:se con el amigo.

—¿Que si yo me acerque a María Luisa con buenas intenciones? ¿Cómo quieres que te lo demuestre? Estoy dispuesto a pasar por todas las pruebas. Ahora bien, querido, que me mis razones para hacer que aquello pareciera una pirueta más. Oyeme sin prejuicios.

El caso tiene sus ribetes de lección provechosa. Va de historia: Mi tía Jessuema que, tu bien sabes, me quiere una suormidad, alarmada un tanto por este picaro vivir, no ha dejado un sólo día de propinarle la misma cantinela: Debes casarte, debes crear una familia, debes asegurar tu porvenir... debes... en una palabra; que ello quiera verme convertido en un señor muy serio, muy juicioso, que hablase de la lista de sus chicos, de las bondades del hogar, de la carestía de la vida y de tantas y tan prudentes cosas como hablan los señores de buen seso.

Como yo no dejo de reconocer que los consejos de mi tía están inspirados en su amor desmedido al sobriño loqueto, me resolví más de una vez a complacerlo; y tocado de ideas mejorables llevé mis súplicas de amor a mujercitas capaces de volverme al buen camino. No obtuve nunca éxito.

Y hoy es una y mañana otra, la que pone en mis manos una calabaza orondísima. Me asaque y prometi no reincidir. Habría gozado en convocar una gran asamblea femenina, para decir sin embages a las faldas: El calavera—pues que así me llaman—os jura desdeñaros eternamente. Se acercará a vosotras sólo para hacer más refinado la pirueta...

Pero mi tía no se rinde tan fácil y continuó imperterrita: Debes casarte, debes crear una familia, debes asegurar tu porvenir... En este punto, vino un recrudescimiento de su dolanza y acentuó el cerco. No quería morirse sin verme en buen camino. Y decidí acercarme a la sobrina de doña Irene, que hacía el número mil y pico de las apeteadas. Un poco vacilante hice mi entrada. Tal era mi miedo a un nuevo revolcón. Creía que María Luisa profesaba iguales certidumbres sobre mi falta de cordura... Y me equivoqué. La sobrina de doña Irene se me mostró desde el principio como una enamorada de novela. Reía mis chirlagotas, celebraba con términos de folletín mis donosuras; declamé poseer un corazón gigante... Y yo—querido—acabé por sufrir un desencanto. Yo habría gustado más de ser admitido con reservas, de ser tomado a prueba... así al menos habríame parecido más sincera la empresa. Alguien atreviéndose a llamarme el clavo ardiendo, y mira, chico, el tal apelativo tiene la culpa de que no te hable de boda.

¿Sería posible? ¿Yo el clavo ardiendo? Entonces creí firmemente el público decir. María Luisa se cogía al clavo ardiendo y el clavo resultó frío como el hielo... De aquí al desenlace mediaron unas horas. ¿Tengo yo la culpa?

MANUEL SALMERÓN PELLÓN.

PROBLEMAS UNIVERSITARIOS

Como deben organizarse los estudios en nuestra Universidad

autónoma constituida en realidal

Por desgracia para el país, pero para fortuna y gloria de la Universidad que nace aquí, en Granada, en Andalucía, en España, está casi todo por hacer; y por tanto tiene mucho campo donde desplegar su actividad y su influencia.

Hay, sí, Facultad de Medicina, pero... ¿dónde están las escuelas especializadas, donde resuelvan los problemas de higiene social, de higiene de las industrias y del trabajo? ¿Dónde los organismos que estudien las condiciones médicas de la región, de sus poblaciones, que saque provecho de sus cualidades, que puedan presentar estudios estadístico-sociales, que fomenten en fin y vulgaricen la cultura médica, las exigencias médicas de la vida moderna? ¿Quiénes crearon los gimnasios alemanes, donde la raza se perfecciona y se modela, teniendo siempre por norte al tan olvidado aforismo «mens sana in corpore sano»?

¿Quiénes fomentaron las excursiones a la montaña, la vida de sol, de bosque y de playa? ¿Quiénes dieron origen sino las escuelas alemanas a esa industria del «sanatorio moderno», de tan altos beneficios al capital, a la región y a las personas. La Facultad alemana estudió medicina, pero además por trabajos especiales, por conferencias, con revistas de vulgarización, guió bajo el punto de vista médico al país, fomentó la higiene y creó riqueza material, corporal y espiritual, y como consecuencia se superó a sí misma.

En nuestra Universidad tenemos Facultad de Derecho; pero... en su forma actual no está demostrada su eficacia. Precisamente en España padecemos la enfermedad del «expediente», que tantas energías limita cuando no las destruye; y no tiene su origen más que en la contumacia de nuestras Facultades de Derecho, que no crearon individuos capaces de hacer otra cosa mejor de la que hoy existe y por lo visto siguen idénticas a sí mismas, cuando de sus centros no salen los reformadores que eviten esas trabas que tantos obstáculos colocan a la vida industrial y comercial del país.

Peró además de modificarlas radicalmente, hay que especializar sus estudios, falta crear las escuelas de estudios sociales de estadística, de periodismo, de funcionarios de la «res pública», que sustituyan a esa lepra indocumentada e indoceta hoy existente. Para su actuación eficaz hay que prepararlos en las Universidades y después se harán indispensables, necesarios, insustituibles. Hay que crear legítimas especializadas para su actuación en las necesidades, cada vez más complejas, de la banca, de la industria, del comercio.

Existen muchas personas capacitadas hoy en España, para estudiar seriamente y con fundamento, las dificultades cuestiones que surgen entre el capital y el trabajo? De la Universidad deben salir individuos capacitados para ello; hoy, cada sindicato patronal u obrero, tiende a rodearse de personal técnico en todos los ramos, y cuando va a bombear su abogado, elige cualquiera para especializarlo en la lucha, generalmente a costa de sus propios fracasos, cuya trascendencia en el orden social y económico del país, es formidable; pero no tiene otro camino. Lo que hoy englobamos bajo el título de Facultad de Derecho, puede subdividirse en especialidades de la mayor utilidad y de la más alta trascendencia, y a ello hay que ir, o de lo contrario, seguirá la facultad con la fama, en parte inmerecida, de ser la incubadora de cuanto pulpo inútil retrasa la vida entera del país, tachando, claro es, las numerosas y honoríficas excepciones, que por fortuna desvirtúan con su útil actuación y su labor meritoria, la rudeza de esta opinión tan arraigada.

La Facultad de Farmacia se debe limitar sólo a lanzar la actual modalidad de farmacéuticos? No, es esto

demasiado poco para la trascendencia que tienen hoy las aplicaciones industriales de la ciencia química. ¿Acaso no podrán formarse en ellas los ingenieros químicos especializados en las cada día más numerosas aplicaciones industriales y agrícolas? Debemos hablar de nuestras Facultades de Filosofía y Letras, de nuestros centros de estudios históricos y artísticos, de nuestra Facultad de Ciencias? Esto apenas si existe; para la mayoría de las personas, son más antes de razón que organismos reales.

Apenas si nadie en Granada aprovecha su existencia. Los estudiantes de Medicina y Farmacia pasan obligadamente por las primeras asignaturas (y más lógico que esto sería que cada Facultad exigiera una preparación especializada ya al objeto que persigue, pero dentro de ella y por personal suyo, que supiera el alcance real que debía darse a cada materia); pero después ¿quién sigue? Algunos monos habrán tenido que fabricar los alumnos para justificar de algún modo su razón de ser.

Y, sin embargo, bien organizadas estas Facultades de Ciencias, en consonancia con las necesidades modernas, ¿qué utilidad darían al país? Y si de estos organismos pasamos a los más secundarios, ¿qué pésima impresión se siente de su organización actual inaceptada!

Las escuelas industriales, agrícolas y económicas, por crear; las escuelas artísticas, ni aún eso siquiera, puesto que nadie habla de la necesidad de su creación y fomento; las humildes escuelas llamadas de artes y oficios, sólo por el espíritu de buenas voluntades en su profesorado, y por el deseo de tantos obreros y modestos artífices que quieren aprovechar lo único que hay a su alcance, y que en mínima parte satisfacen sus nobles aspiraciones de saber.

¿Qué ridículo resulta la comparación con las escuelas de oficios alemanas, franco-inglesas y americanas? Y sin embargo a estas escuelas que en el extranjero se les da toda la enorme importancia que tienen, se les debe el formidable progreso de sus industrias, la perfección y delicadeza de toda su maquinaria por la perfecta educación de su mano de obra, sus construcciones sorprendentes, el progreso de su agricultura; a ellas se les debe casi todo lo que es el país, porque las inteligencias creadoras encuentran gente capacitada para desarrollar sus concepciones, porque la gran colonia laborista encuentra su trabajo rutinario en trabajo cada vez, como tal, más progresivo, más educado, más útil, almacenando las escuelas con la preparación de operarios una energía potencial tan intensa, que al convertirse en aprovechable en su contacto con el comercio, la industria y la agricultura y el arte del país, dieron base firme a las riquezas enormes desarrolladas, gracias a ellos, en todo el país.

Repetimos que nuestra Universidad autónoma encuentra todo por hacer y puede hacer todo.

El engrandecimiento de una nación depende de sus riquezas naturales, pero mucho más que de eso de la cultura de sus organismos y de sus personas, de sus capacidades de preparación para hacer efectiva esa riqueza que sin su actividad sería riqueza muerta.

La Universidad debe organizarse de tal modo que sea el germen inicial del nuevo progreso; con su influencia ella puede convertir en inmensa riqueza, la riqueza potencial hoy inexplorada y sin valor, fomentando una organización y un funcionamiento moderno; ella puede aumentar la riqueza de la industria, de la agricultura, del comercio, y por tanto el comercio, la industria y la agricultura de toda la región andaluza, deben crear su Universidad, deben crear la base de su propia riqueza.

Luis RODRIGUEZ

Dos incendios

En la tarde del 10 del corriente, se declaró en Illora un violento incendio, en el sitio conocido por «Monte del Moral», propiedad de don José Ruiz, don José Maqueda y don Antonio Pugnación.

Acudieron prontamente los vecinos y la fuerza de la Guardia civil, extinguiendo el siniestro al cabo de tres horas de continuos esfuerzos.

Ardieron 30 hectáreas de monte alto y bajo, valoradas en 1.000 pesetas.

Se supone autor del siniestro al carbonero Gabriel Sevilla Martínez, que estaba quemando hornos de carbón en las inmediaciones del sitio siniestrado.

En Ugijar, ocurrió el día 8 del corriente otro incendio. El siniestro se produjo en el corti-

PROBLEMAS UNIVERSITARIOS

Como deben organizarse los estudios en nuestra Universidad

autónoma constituida en realidal

Por desgracia para el país, pero para fortuna y gloria de la Universidad que nace aquí, en Granada, en Andalucía, en España, está casi todo por hacer; y por tanto tiene mucho campo donde desplegar su actividad y su influencia.

Hay, sí, Facultad de Medicina, pero... ¿dónde están las escuelas especializadas, donde resuelvan los problemas de higiene social, de higiene de las industrias y del trabajo? ¿Dónde los organismos que estudien las condiciones médicas de la región, de sus poblaciones, que saque provecho de sus cualidades, que puedan presentar estudios estadístico-sociales, que fomenten en fin y vulgaricen la cultura médica, las exigencias médicas de la vida moderna? ¿Quiénes crearon los gimnasios alemanes, donde la raza se perfecciona y se modela, teniendo siempre por norte al tan olvidado aforismo «mens sana in corpore sano»?

¿Quiénes fomentaron las excursiones a la montaña, la vida de sol, de bosque y de playa? ¿Quiénes dieron origen sino las escuelas alemanas a esa industria del «sanatorio moderno», de tan altos beneficios al capital, a la región y a las personas. La Facultad alemana estudió medicina, pero además por trabajos especiales, por conferencias, con revistas de vulgarización, guió bajo el punto de vista médico al país, fomentó la higiene y creó riqueza material, corporal y espiritual, y como consecuencia se superó a sí misma.

En nuestra Universidad tenemos Facultad de Derecho; pero... en su forma actual no está demostrada su eficacia. Precisamente en España padecemos la enfermedad del «expediente», que tantas energías limita cuando no las destruye; y no tiene su origen más que en la contumacia de nuestras Facultades de Derecho, que no crearon individuos capaces de hacer otra cosa mejor de la que hoy existe y por lo visto siguen idénticas a sí mismas, cuando de sus centros no salen los reformadores que eviten esas trabas que tantos obstáculos colocan a la vida industrial y comercial del país.

Peró además de modificarlas radicalmente, hay que especializar sus estudios, falta crear las escuelas de estudios sociales de estadística, de periodismo, de funcionarios de la «res pública», que sustituyan a esa lepra indocumentada e indoceta hoy existente. Para su actuación eficaz hay que prepararlos en las Universidades y después se harán indispensables, necesarios, insustituibles. Hay que crear legítimas especializadas para su actuación en las necesidades, cada vez más complejas, de la banca, de la industria, del comercio.

Existen muchas personas capacitadas hoy en España, para estudiar seriamente y con fundamento, las dificultades cuestiones que surgen entre el capital y el trabajo? De la Universidad deben salir individuos capacitados para ello; hoy, cada sindicato patronal u obrero, tiende a rodearse de personal técnico en todos los ramos, y cuando va a bombear su abogado, elige cualquiera para especializarlo en la lucha, generalmente a costa de sus propios fracasos, cuya trascendencia en el orden social y económico del país, es formidable; pero no tiene otro camino. Lo que hoy englobamos bajo el título de Facultad de Derecho, puede subdividirse en especialidades de la mayor utilidad y de la más alta trascendencia, y a ello hay que ir, o de lo contrario, seguirá la facultad con la fama, en parte inmerecida, de ser la incubadora de cuanto pulpo inútil retrasa la vida entera del país, tachando, claro es, las numerosas y honoríficas excepciones, que por fortuna desvirtúan con su útil actuación y su labor meritoria, la rudeza de esta opinión tan arraigada.

La Facultad de Farmacia se debe limitar sólo a lanzar la actual modalidad de farmacéuticos? No, es esto

demasiado poco para la trascendencia que tienen hoy las aplicaciones industriales de la ciencia química. ¿Acaso no podrán formarse en ellas los ingenieros químicos especializados en las cada día más numerosas aplicaciones industriales y agrícolas? Debemos hablar de nuestras Facultades de Filosofía y Letras, de nuestros centros de estudios históricos y artísticos, de nuestra Facultad de Ciencias? Esto apenas si existe; para la mayoría de las personas, son más antes de razón que organismos reales.

Apenas si nadie en Granada aprovecha su existencia. Los estudiantes de Medicina y Farmacia pasan obligadamente por las primeras asignaturas (y más lógico que esto sería que cada Facultad exigiera una preparación especializada ya al objeto que persigue, pero dentro de ella y por personal suyo, que supiera el alcance real que debía darse a cada materia); pero después ¿quién sigue? Algunos monos habrán tenido que fabricar los alumnos para justificar de algún modo su razón de ser.

Y, sin embargo, bien organizadas estas Facultades de Ciencias, en consonancia con las necesidades modernas, ¿qué utilidad darían al país? Y si de estos organismos pasamos a los más secundarios, ¿qué pésima impresión se siente de su organización actual inaceptada!

Las escuelas industriales, agrícolas y económicas, por crear; las escuelas artísticas, ni aún eso siquiera, puesto que nadie habla de la necesidad de su creación y fomento; las humildes escuelas llamadas de artes y oficios, sólo por el espíritu de buenas voluntades en su profesorado, y por el deseo de tantos obreros y modestos artífices que quieren aprovechar lo único que hay a su alcance, y que en mínima parte satisfacen sus nobles aspiraciones de saber.

¿Qué ridículo resulta la comparación con las escuelas de oficios alemanas, franco-inglesas y americanas? Y sin embargo a estas escuelas que en el extranjero se les da toda la enorme importancia que tienen, se les debe el formidable progreso de sus industrias, la perfección y delicadeza de toda su maquinaria por la perfecta educación de su mano de obra, sus construcciones sorprendentes, el progreso de su agricultura; a ellas se les debe casi todo lo que es el país, porque las inteligencias creadoras encuentran gente capacitada para desarrollar sus concepciones, porque la gran colonia laborista encuentra su trabajo rutinario en trabajo cada vez, como tal, más progresivo, más educado, más útil, almacenando las escuelas con la preparación de operarios una energía potencial tan intensa, que al convertirse en aprovechable en su contacto con el comercio, la industria y la agricultura y el arte del país, dieron base firme a las riquezas enormes desarrolladas, gracias a ellos, en todo el país.

Repetimos que nuestra Universidad autónoma encuentra todo por hacer y puede hacer todo.

El engrandecimiento de una nación depende de sus riquezas naturales, pero mucho más que de eso de la cultura de sus organismos y de sus personas, de sus capacidades de preparación para hacer efectiva esa riqueza que sin su actividad sería riqueza muerta.

La Universidad debe organizarse de tal modo que sea el germen inicial del nuevo progreso; con su influencia ella puede convertir en inmensa riqueza, la riqueza potencial hoy inexplorada y sin valor, fomentando una organización y un funcionamiento moderno; ella puede aumentar la riqueza de la industria, de la agricultura, del comercio, y por tanto el comercio, la industria y la agricultura de toda la región andaluza, deben crear su Universidad, deben crear la base de su propia riqueza.

Luis RODRIGUEZ

En el Ayuntamiento

Comisión de Fomento
Ayer celebró sesión la Comisión de Fomento.

Después de reñida licitación a la baja, se adjudica el concurso a don José Vico, establecido en la calle de San Juan de Dios, en la cantidad de 21 pesetas cada boquilla completa, siendo de cuenta del rematante, el encargado y principal del servicio de riegos.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

Comisión de Alumbrado
Ayer tarde, a las siete, se reunió la Comisión de Alumbrado.

LOS COLONIAS ESCOLARES

Como teníamos anunciado, ayer mañana, en trauvas especiales cedidos galantemente por el director señor Velasco, salieron para Santafé la Colonia Escolar, de niñas que costea el Ayuntamiento.

Las pequeñas pasarán veinte días en la fábrica del Cristo de la Luz, hermosa finca cedida gratuitamente por la Sociedad General Azucarera.

Antes de salir las pequeñas expedicionarias se les obsequió con chocolates y repostería, y a la mañana siguiente, las pequeñas se despidieron alegremente de sus familias, presentando su marcha un género numeroso que dedicaba frases de elogio a los organizadores de la referida institución.

En la ciudad de Santafé fueron recibidas las expedicionarias por el popular y dignísimo alcalde don Benito Alguacil y el ilustrado administrador de la fábrica don Diego Sánchez Soriano y su bellísima hija señorita María Sánchez Ceballos, que se multiplicó en atenciones con todas.

El local ocupado por la Colonia, no puede ser más cómodo ni higiénico, tiene amplias comedores y dormitorios bien ventilados.

Por la tarde, el virtuoso párroco de Santafé, don José Zambrano, auxiliado por su conductor, bendijo las dependencias de la Colonia.

Asistieron al religioso acto, el señor Ruiz González y su distinguida familia; el alcalde de Santafé, don Benito Alguacil, una comisión de aquel Ayuntamiento, distinguidas personalidades y representantes de la prensa local.

Queridas compañeras: Por fin ha llegado la época, en que volvéis a disfrutar del aire puro que abunda fuera de la capital, y de la buena alimentación que el Excmo. Ayuntamiento dispensa a las niñas pobres de los colegios gratuitos. No puedo recordar sin conmovirme, los agradabilísimos ratos que hemos disfrutado en años anteriores.

En fin, a todos cuantos han trabajado en la Colonia.

En respuesta a los gestiones del Alcalde, para obtener una subvención con destino a las Colonias escolares, el diputado a Cortes don Ferrnán Camacho, ha enviado al señor Ortega Molina B. L. M. del Ministerio de Instrucción pública, manifestándole no poder complacerle por falta de consignación en el presupuesto.

Directamente hizo el señor Prado Palacio igual declaración al Alcalde, en cartas recibidas a días pasados.

Ha fallecido el jefe superior de Administración civil honorario, excelentísimo señor don Fernando Dongil Calvo.

Contaba el difunto con innumerables simpáticas y amistades, habiendo desempeñado en Granada elevados puestos, al frente de los cuales demostró su valía y probidad.

Descanse en paz el recto varón y reciban su apreciada esposa, hijos y

Cartera de un eider

demás familia, la expresión sincera de nuestro pesar profundo, por el fallecimiento del señor Dongil.

La muerte del respetable coadjutor de San José, residencial de San Nicolás, ha causado general sentimiento entre el clero y entre sus numerosos concómitos.

Descanse en paz el señor Avila Moral y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Ha tomado posesión del cargo de secretario de la Audiencia provincial de Almería don Ezequiel Gómez y Sellés.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Guarida de un eider

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Guarida de un eider

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Se ha incorporado a la Audiencia provincial de Jén, el Magistrado don Joaquín González Merino, una vez terminada la comisión del servicio que se le confirmó.

Noticias generales

La de Montegriar ha detenido a Cristóbal Calvo Valdivia, Francisco Barón Redondo y José López Alonso, por ser los autores del hurto de varias Cabras.

La de Pinós puente comunica que ha desaparecido una caballería, propiedad del vecino Julio Jiménez Moleón, y se supone haya sido robada por dos gitanos.

La de Oranjestad ha detenido a Miguel López Estévez y a Juan Antonio Heredia, por ser los autores del hurto de tres fanegas de trigo, propiedad del duque de San Pedro de Galatino.

La de Pedraza Martínez dice, que le han hurtado una caballería al vecino Antonio Martín Contreras.

La de Montefrío ha denunciado a Remedios García, por pastoreo abusivo.

La de Granada a José Fernández Higuera por igual causa.

La de Górgos detuvo a los vecinos Antonio Fernández Moreno, Francisco Bermúdez, Juan Heredia y Juan María Bermúdez, por reunir entre sí, resultando lesionados los dos primeros.

La de esta capital ha denunciado a Enrique Muñoz Pérez, por infracción de la ley de caza, ocupándole entre jaulas, diez pájaros y tres reclamos.

La misma ha denunciado a Manuel Lucas Martín, reclamado por la autoridad judicial.

La Junta Central de Colonización y Repoblación Interior, ha publicado el segundo número de su importante Boletín, que ha tenido una general aceptación por lo bien estudiados que han sido los trabajos que ocupan sus páginas.

El sumario de este ejemplar es el siguiente: Orientaciones agronómicas, Enrique Alcaraz; las construcciones en las colonias, Fernando García Puellas; Colonia Sierra Salinas, Alfonso Ruiz de Asín; El problema social agrario, Francisco de la Puerta y Alberto Candón; El problema agrario en Andalucía, ingenieros del catastro de Sevilla, moción referente a los actuales problemas agrarios, disposiciones oficiales, miscelánea.

Ayer tarde se presentó en el Hospital de San Juan de Dios el joven de 23 años José María Ortega de la Higuera, vecino de Alfacar.

Fuó curada en la Casa de Socorro.

Información presidencial

Madrid 11 (7 tarde). El presidente del Consejo de ministros confirió hoy con el señor Bugallal sobre los asuntos de Hacienda.

Habían visitado también los prelaos al señor Cierva, y se proponían realizar otras gestiones cerca de los jefes de las minorías del Congreso.

El herido de anoche

En una taberna del Puente de Genil promoviéronse anoche reyerta Juan Rejón Gil, de 22 años; Francisco Ballesteros Fernández, de 35, y José López Fernández, de 27.

Las agresiones fueron detenidas. Los agresores fueron detenidos.

Centro Artístico

Por la presente convocatoria se cita a todos los socios a junta general, que se celebrará en el domicilio social, el día 13 del actual, a las diez de la noche, para tratar del traslado a nuevo local y proyecto de reforma del reglamento vigente, suplicándose la puntual asistencia.

EN GOR

Con motivo de las tradicionales fiestas de San Cayetano se han celebrado en esta población dos concursos corrientes de novillos los días 8 y 9 del actual, lidiándose ganado de don José Vilchez, que resultó brevísimo, dando ocasión a que los matadores rivalizaran ambos días, ejecutando faenas artísticas y emocionantes que el público aplaudió con entusiasmo.

Las cuadrillas trabajadoras, distinguiéndose Rosales, Chafín y Negrete. La cuadrilla Charlot hicieron las delicias de la concurrencia, siendo ovacionados por sus trabajos chistosísimos y sorprendentes, por lo que fueron contratados por la empresa de Baza que presenciaba la corrida.

De subsistencias

La Asociación de fabricantes de harinas, en sesión celebrada en la Cámara de Comercio de Córdoba, acordó por unanimidad contestar al telegrama otrora que ha dirigido el secretario del Ministerio de Abastecimientos por conducto de los Gobernadores civiles a todos los fabricantes de harinas, que están dispuestos al arrendamiento de todas las fábricas para molineras bajo por cuenta del Gobierno, incluso a cederlas si ello reportase algún beneficio apreciable para el consumidor; acordando al mismo tiempo suspender la Junta general de Septiembre próximo, fecha para la cual se espera que había sido contestación el referido Ministerio.

Aprenidiz

Se desea uno de los hijos de la familia, de 18 años, en la Capilla de la Trinidad, Granada, 41.

NOTA PUBLICITARIA

En San Antonio, a las diez, en la Capilla Real y en la Capilla de San Juan de Dios, en las fiestas de San Juan de Dios, en las fiestas de San Juan de Dios, en las fiestas de San Juan de Dios.

A. Covaleta. Medicamentos puros.

SAN JERONIMO. 13. Información financiera BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Día 9, Día 11. Rows include Interior sin corriente, Exterior, Amortizable por 100, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, etc.

CAJAS DE PENSIONES

Table with columns: Cédulas Hipot. 5 por 100, Idem del 4, etc.

CAJAS DE PENSIONES

Table with columns: París a la vista Francos, Londres a la vista Libras, etc.

Velada en la Alhambra

Por orden del alcalde señor Ortega Molina, esta noche, la banda municipal tocará en la Plaza de los Aljibes de la Alhambra, y a la luz de la luna.

Se admiten huéspedes

desde 1,50 pesetas en adelante.—Servicio esmerado. San Pedro Martín, número 32.

Crónica de espectáculos

Parque Alfonso XIII. Para esta noche se anuncia en este cómodo parque de verano el debut de «Nati la bilbabita», verdadera reina del baile, única en su género y que constituirá el mayor éxito de la temporada.

Teatro Gran Capitán. Todas las noches se va lleno de público este cómodo y hermoso parque de verano, por donde están desfilando las más admirables estrechas del arte de las variedades.

Se anuncian grandes debates, pues la empresa quiere que por el escenario del Gran Capitán pasen todos los artistas de positivo mérito.

PERDIDA

de un llavero con tres llaves pequeñas. Se gratificará a quien las presente en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal.

Crónica obrera

Los aprendices de comercio. En reunión celebrada el domingo 10 del corriente por la sección de aprendices de comercio, se acordó agregar el cargo de secretario a la directiva, siendo elegidos para presidente y secretario respectivamente los jóvenes Manuel Ruiz Sánchez y Joaquín Ramírez, como del cargo de presidente Enrique Puertas.

La Sociedad constructora de carros no envía la nota siguiente: Por conducto peligroso, y que podemos demostrarlo con testigos presenciales, nos hemos enterado que los señores maestros de este gremio de construcción de carros, hacen gestiones para asociarse con el objeto de defender mutuamente sus intereses en el trabajo.

Esto lo vemos muy justo, tanto más cuando esta Sociedad, no sólo se lo aconsejó, sino que dedicó todos sus esfuerzos para que lo ellos por sí no habían conseguido (pues los maestros lo intentaron varias veces), se llevase a efecto, y para lo cual esta Sociedad nombró una comisión con puesta de varios obreros que recorrieron los pueblos limitrofes al trazado por medio de un oficio firmado por don Rafael Cuesta, don Ramón Galero, don Enrique Martínez, don Miguel Peregrina, don Eusebio López y don Francisco Tamayo.

Dicha comisión tuvo feliz éxito: Comparecieron los maestros de los pueblos, y a la hora citada no comparecieron los maestros cuyos nombres figuran, teniendo que retirarse los de los pueblos protestando de la poca formalidad de los mencionados maestros.

El objeto de dicha reunión era solamente el formar una tarifa de precios de las diferentes obras que se construyen en este ramo.

Ahora bien, don José Campos, maestro constructor y propietario de los talleres de Pinos Pasante (porquien dividido en dos el taller que tiene establecido en dicha localidad) está haciendo gestiones, cosa que ya tiene concedida para hacer la unión de los maestros de Granada y su provincia, nosotros estamos de enhorabuena que lo hayan conseguido y logren establecer la ya mencionada tarifa de precios.

Esta es la primera ocasión del pliego que presenta y en la cual estamos conformes.

Pero en la segunda no podemos de ninguna manera estar conformes, pues dice que los maestros podrán despedir en el invierno a los operarios que no necesitan, algo que como pretexto la escasez de trabajo y que estos operarios despedidos no podrán ser admitidos en ningún otro taller de Granada y su provincia, para que cuando el maestro los necesite pueda encontrarlos en el día. Además, a los operarios que quedan trabajando en los talleres se les rebajará los jornales que en la actualidad disfrutan.

No continuamos más por hoy y sólo queremos llamar la atención a las autoridades y a la opinión pública, para que en caso de tener que declararse a los señores maestros un huelga, que de veras lo deploramos, juzgaremos quién tiene la culpa, ellos o nosotros; por último tenga en cuenta el señor Campos que está haciendo una petición que los mismos que hoy le animan luego le han de repudiar por no ser justo lo que pretende.

Por la Sociedad de constructores de carros de Granada federados con los de Pinos Puente, La directiva.

PERDIDA

de un llavero con tres llaves pequeñas. Se gratificará a quien las presente en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal.

Crónica obrera

Los aprendices de comercio. En reunión celebrada el domingo 10 del corriente por la sección de aprendices de comercio, se acordó agregar el cargo de secretario a la directiva, siendo elegidos para presidente y secretario respectivamente los jóvenes Manuel Ruiz Sánchez y Joaquín Ramírez, como del cargo de presidente Enrique Puertas.

La Sociedad constructora de carros no envía la nota siguiente: Por conducto peligroso, y que podemos demostrarlo con testigos presenciales, nos hemos enterado que los señores maestros de este gremio de construcción de carros, hacen gestiones para asociarse con el objeto de defender mutuamente sus intereses en el trabajo.

Esto lo vemos muy justo, tanto más cuando esta Sociedad, no sólo se lo aconsejó, sino que dedicó todos sus esfuerzos para que lo ellos por sí no habían conseguido (pues los maestros lo intentaron varias veces), se llevase a efecto, y para lo cual esta Sociedad nombró una comisión con puesta de varios obreros que recorrieron los pueblos limitrofes al trazado por medio de un oficio firmado por don Rafael Cuesta, don Ramón Galero, don Enrique Martínez, don Miguel Peregrina, don Eusebio López y don Francisco Tamayo.

Dicha comisión tuvo feliz éxito: Comparecieron los maestros de los pueblos, y a la hora citada no comparecieron los maestros cuyos nombres figuran, teniendo que retirarse los de los pueblos protestando de la poca formalidad de los mencionados maestros.

El objeto de dicha reunión era solamente el formar una tarifa de precios de las diferentes obras que se construyen en este ramo.

Ahora bien, don José Campos, maestro constructor y propietario de los talleres de Pinos Pasante (porquien dividido en dos el taller que tiene establecido en dicha localidad) está haciendo gestiones, cosa que ya tiene concedida para hacer la unión de los maestros de Granada y su provincia, nosotros estamos de enhorabuena que lo hayan conseguido y logren establecer la ya mencionada tarifa de precios.

Esta es la primera ocasión del pliego que presenta y en la cual estamos conformes.

Pero en la segunda no podemos de ninguna manera estar conformes, pues dice que los maestros podrán despedir en el invierno a los operarios que no necesitan, algo que como pretexto la escasez de trabajo y que estos operarios despedidos no podrán ser admitidos en ningún otro taller de Granada y su provincia, para que cuando el maestro los necesite pueda encontrarlos en el día. Además, a los operarios que quedan trabajando en los talleres se les rebajará los jornales que en la actualidad disfrutan.

No continuamos más por hoy y sólo queremos llamar la atención a las autoridades y a la opinión pública, para que en caso de tener que declararse a los señores maestros un huelga, que de veras lo deploramos, juzgaremos quién tiene la culpa, ellos o nosotros; por último tenga en cuenta el señor Campos que está haciendo una petición que los mismos que hoy le animan luego le han de repudiar por no ser justo lo que pretende.

Por la Sociedad de constructores de carros de Granada federados con los de Pinos Puente, La directiva.

La carretera de Sierra Nevada

El presidente de la Diputación señor Hitos, recibió ayer los siguientes telegramas y telegramas de contestación a los enviados por él.

De don Santiago Alba: «Con todo interés práctico la gestión a que se refiere su telegrama, y que merece desde luego mi más viva simpatía.»

De don Eduardo Moreno Agrela: «Cuenten con mi incondicional entusiasmo cooperación favor construcción carretera Sierra Nevada.»

Hoy reunieron representantes provincia para empezar gestiones. De don Gonzalo Fernández de Córdoba:

«Presto complacido todo interés patriótico a empresa. Felicidades.» De don Nataiio Rivas:

«Recibido telegrama he visitado en el acto personalmente Ministro Fomento, que me dice tan pronto como fórmula económica sea aprobada que dispondrá fondos, ordenará replantear primer trozo carretera Sierra Nevada.»

En punto a subasta se ofrece también que atenderá este trozo con preferencia tan luego como proceda a subastar carreteras. Yo procuraré como siempre hacer esfuerzos inauditos para conseguirlo. Tenemos obligación de confiar en el actual Ministro Fomento porque él fué quien tan generosa y espléndidamente me concedió el verano del 14 las treinta mil pesetas para estudio de la referida carretera. Le saludó afectuosamente.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

De don Eduardo Estolat: «Agradezco su telegrama reafirmando mi modesto concurso para lograr que se decreta subastar primero y segundo trozo carretera Sierra Nevada, de Granada a la de Lújar, desde luego me pondré al habla con mis compañeros de representación parlamentaria y con el Ministro de Fomento para llevar a cabo gestión interesada activísima, a fin de conseguir en el plazo más breve posible anhelos pueblo Granada llevar a feliz término obras importantísimas y de tanta trascendencia para el bien de esa región.»

de estar el cuerpo social allí enfermo. Llevamos — dijo — muchos años manteniéndolo constantemente en un estado de excitación, por culpa de las derechas e izquierdas, que le educaron pasionalmente.

No tienen culpa los Gobiernos de cuanto allí ocurre. La responsabilidad debe caer únicamente sobre los catalanes que han tenido al pueblo en un estado de ineducación.

Como remedio — expuso — hoy mismo he recabado del señor Sánchez Toca que no se cierre el Parlamento sin constituir antes la comisión permanente de legislación social.

El Presidente me lo ha ofrecido. La comisión funcionará aunque esté cerrado el Parlamento. Su actuación puede tener magníficos resultados para el problema social.

No podemos hacer la sindicación forzosa mientras estemos pendientes de la organización internacional del trabajo.

Mientras se realiza esto oficialmente, la abnegación de los patronos debe hacer la restante con la labor social, accediendo a entrar en negociaciones con los obreros.

Como orientación, puede recordarse lo hecho en Tarrasa, donde los patronos han concedido cuatro sema-

nas de jornales a las mujeres que den a luz para que atiendan a su salud.

Considera necesario establecer el seguro contra el paro forzoso y las necesidades. Esta labor deben iniciarla los patronos, siendo la intervención del Estado para dar a los obreros seguridades de que serán atendidos en su higiene y economía.

Cree que no sería práctico establecer el Parlamento industrial.

El pleito de la autonomía — expuso — fué tan artificioso que fracasó. Lo único que interesa a Cataluña como a toda España, es conseguir la autonomía municipal, porque robustecería el poder y daría la sensación de que el Gobierno prestaba atención a los grandes problemas de la vida nacional.

La mejor actuación del Gobierno, sería conseguir el abaratamiento de la vida.

El terrorismo es una estridencia más cruel que otras que alarmaron y conmovieron al pueblo de Barcelona.

Ahora se recoge lo que unos y otros sembraron con fines opuestos. Para solucionar el problema social, la única fórmula que hay — añadió el señor Sala — es educar y dar bienestar al cuerpo social.

SESIONES DE CORTES

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL DEFENSOR DE GRANADA

Madrid 11

SENADO

A las 4:30 de la tarde se abre la sesión en el Senado.

Preside el señor Roiland. En el banco azul se sientan los ministros Gracia y Justicia y Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después de varios ruegos de escaso interés, se entra en el

Orden del día

Apruébanse los dictámenes de la comisión de actas, referentes a Santander, Sevilla y Valladolid.

Juran el cargo varios senadores. Se suspende la sesión para dar lugar a que llegue a la Cámara la fórmula económica.

A las ocho y cuarto de la noche se reanuda la sesión, dando cuenta de haberse constituido las comisiones permanentes.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:45 de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el señor Ortuño. Ocupan el banco azul los ministros de Fomento y Abastecimientos.

La concurrencia es muy escasa. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor GUIJARRO pregunta que cuando se tramitarán las reclamaciones a Alemania por los torpedos hundidos de buques durante la guerra.

El ministro de ESTADO responde que todavía no ha reconocido España el nuevo régimen y Gobierno de Alemania. Lo hará en breve y seguidamente se nombrará la comisión de representantes del Gobierno y de los representantes que entenderá en el asunto de los hundimientos por submarinos.

El señor DOMINGO dice que el nombramiento de don Julio Amado para Gobernador de Barcelona soliviantará los ánimos, considerándolo el vecindario como un verdadero agravio que se le infiere.

Pregunta al Gobierno si piensa seguir amparando los desmanes del policía Bravo Portillo, de Barcelona, procesado varias veces.

Persistiendo en esa conducta, pueden ocurrir sucesos desagradables. El ministro de ESTADO rechaza todos los cargos en el asunto de Bravo Portillo.

Se entra en el orden del día y sigue el debate sobre

La fórmula económica

El señor ALBA explica brevemente por qué las izquierdas se rigen a facilitar el aumento de los haberes del clero rural, para evitar un conflicto parlamentario.

Lee la nueva fórmula convenida con el Gobierno, diciendo que los aumentos se hacen a condición de que en la negociación entablada con Roma sobre el Concordato, se establezca una compensación.

Agrega que la fórmula es muy ventajosa, porque será la primera vez que las Cortes de España consignarán en el texto legal su deseo de favorecer al clero rural.

El ministro de HACIENDA ruega a la comisión de presupuestos que acepte la propuesta del señor Alba.

El Sr. SENANTE considera mezquino e insignificante el aumento. Cuanto desea el clero — expone — sólo es compensación por los bienes que le arrebataron.

El señor ORDÓÑEZ, en nombre de la comisión, acepta la fórmula propuesta por el señor Alba.

El señor GUIJARRO la acepta también.

Los señores AYUSO, DOMINGO y DE LOS RIOS (don Fernando), se

oponen a ello en nombre de sus respectivas minorías.

El señor LERROUX dice que leal con los compromisos adquiridos en las reuniones de jefes de las minorías, y entendiendo que es compatible con los principios que siempre defendió y que aplicaría si estuviera en el Poder, votará la propuesta, estimando que se debe remediar la situación del clero rural, porque es la primera vez que un aumento para estas entidades se someten a ser materia concordada y subordinada a la potestad civil.

(Las manifestaciones del jefe de los radicales son acogidas con rumores de aprobación por las derechas, incluso por los mismos ministeriales.) Pero estos rumores se transforman cuando añade el señor Lerroux que las mejoras deben estar compensadas con disminuciones en los haberes y gajes que disfruta el alto clero.

Para la aprobación de una enmienda al aumento de haberes al clero, las izquierdas piden votación nominal.

Por 150 votos contra 14 de los socialistas y algunos republicanos, se aprueba la enmienda.

Deséchanse otras al artículo séptimo.

El señor LERROUX apoya extensamente otra enmienda pidiendo la supresión del descuento en los haberes de las clases pasivas.

Define su criterio sobre el asunto de los funcionarios, diciendo que es indispensable colocarlos en condiciones de interior satisfacción, que hagan fructífero el trabajo y mantengan la disciplina moral.

Aboga porque se llegue a la sindicación de los funcionarios.

Declara que cuando sea poder (pues tiene la plena convicción de que gobernar), establecerá en cada ministerio tribunales constituidos por los mismos empleados que se encargaran de proponer quienes deban ascender.

Facilitará al Gobierno los medios para que legalice ahora la situación económica, pero de aquí no podemos pasar.

El país no puede tener confianza en los conservadores que han encarnado la política económica del déficit.

Más temible que esto — agrega — es la emigración constante, y tener tres mil pueblos sin comunicación alguna; la mitad de los lugares sin aguas potables una cifra enorme de mortalidad y los campos yermos.

Le contesta el ministro de HACIENDA.

Se muestra de acuerdo con el criterio del señor Lerroux sobre las plantillas.

Rechaza los cargos hechos al partido como causante del déficit. Este — afirma — fué iniciado por las sucesivas desgravaciones que se establecieron en beneficio de los humildes.

Asegura que el propósito del Gobierno es traer un presupuesto que responda cumplidamente a las necesidades del país.

Se aprueba el artículo séptimo de la fórmula económica, en votación nominal y por 132 votos contra 19.

El señor Menéndez (don Teodoro), declara que puesto que España se ha adherido a la Liga de las Naciones, el Gobierno debe consagrar su atención preferente al establecimiento del salario mínimo, que es uno de los puntos del programa de la Liga.

El ministro de la GOBERNACION: Oportunamente trataremos el proyecto de contrato del trabajo.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: España cumplirá fielmente todos los acuerdos de la Liga de las Naciones.

Se aprueba la fórmula económica. El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que el proyecto pasará a la Comisión de corrección de estilo.

Agrega, que se anunciará a los di-

putados con antelación, cuando se verificará la votación definitiva de la fórmula.

El señor AYUSO, que se propo- nía pedir el quorum, protesta violentamente.

Ruegos y preguntas

Se reanudan nuevamente los ruegos y preguntas.

El señor VENTOSA se ocupa de la cuestión del carbón, diciendo que la producción de las minas está detenida por falta de medios de transporte.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: No me atrevo a hacer ofrecimientos, por si la realidad me impide llevar a la práctica los proyectos que abrigó.

El señor MENENDEZ (don Teodoro), pide que se permita la exportación del carbón asturiano.

El ministro de ABASTECIMIENTOS promete estudiar el asunto. Y se levanta la sesión.

Toros en Huesca

POR TELEGRAMA

Huesca 11

Los bichos de la ganadería de Benjumea, lidiados hoy en esta plaza, resultaron blandos.

El lleño era enorme. Joselito estuvo superior en el primer toro (oreja); inteligente en el tercero y mal en el quinto.

Belmonte, superior en el segundo, regular en el cuarto y breve en el sexto.

El público se distrajo contemplando los vuelos del aviador Frondal, llegado de San Sebastián.

Cierva a Murcia

POR TELEGRAMA

Madrid 11

Marchó a Murcia en el correo, el ex ministro señor Cierva.

Se necesitan

oficiales y aprendizas, sepan o no sepan el oficio. Corsetería LA ESPAÑOLA, Bibarramba, 30.

Saldos

Si quiere usted comprar géneros de ocasión, visite los ALMACENES SAN JOSE

donde encontrará varios artículos en saldo a precios muy baratos SOLO POR ESTE MES

San José, Reyes Católicos, 25.

Academia "Nuestra Señora de las Angustias"

Preparatoria para el ingreso en las Academias Militares Directores: Capitanes MEDRANO, FUENTES

Entre los buenos resultados alcanzados en la última convocatoria esta Academia ha ingresado a su alumno don Luis Guarnier Vivanco, con el número 1, en la Academia de Infantería, a los 14 años de edad y habiéndose examinado de la preparación entera.

El 1.º de Septiembre empieza el curso para las oposiciones del próximo mes de Mayo, en las que el número de plazas será considerable.

Las lecciones diarias son explicadas por todos y por cada uno de los alumnos. Plazas de internos, limitadas. Estudio en la Academia el que lo desee. Precios convencionales para los aspirantes que deseen no abonar nada en concepto de enseñanza, hasta después de haber aprobado en una Academia.

Internos :- Externos :- Medio pensionistas

Pidanse reglamentos.—Oficinas, de 9 a 11 y de 6 a 8.—San Matías, 6.

EL SELLO INSTANTANEO VER

Entre en cinco minutos el DOMO DE CARERA

EL SELLO VER cara Jaquetti EL SELLO VER cara Dolores Femenías EL SELLO VER cara la Gippe EL SELLO VER cara Dolores de Oñate

EL SELLO VER cara Oñate EL SELLO VER cara Dolores de Oñate EL SELLO VER cara la Gippe EL SELLO VER cara Dolores Femenías

SE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y QUINQUERIAS

CIENTIFICOS BRILLANTES REGENT

Joyería, Platería y Relojería

Gran surtido en alhajas oro de ley, 18 kilates.

En esta casa encontrará el público lo más nuevo en Pendientes, Sortijas, Pendantif, Medallas, Pulseras e infinidad de artículos en oro de 18 kilates.

EN BREVE ABRIREMOS AL PUBLICO UNA SUCURSAL EN LA PUERTA REAL NUM. 6, 88 88 CON GRANDES EXISTENCIAS EN ALHAJAS DE ULTIMA NOVEDAD. 88 88

Se hacen toda clase de trabajos en plata y en oro de ley.

Acera del Casino, 15. GRANADA.

Venta de un monte

En Villanueva del Trabuco, término de Archidona, se vende un monte con 1.500 pies de encinas y chopos, apreciados por peño en cuarenta arrobas, unos con otros. Se quiere por él 60.000 pesetas.

Para tratar, con el dueño, en el cortijo de los Apuros, término de Archidona.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL José Martín Payar Gran Vía de Colón, núm. 3 HOTEL PARIS

Consulta especial

DE Enfermedades de los niños Dr. Fernández Alves. Del Hospital del niño Jesús de Madrid. De 1 a 3 de la tarde.

Gran Vía, 13, 2.º

FARMACIA MODERNA © ANTONIO CORTES CONTRERAS

Depósito exclusivo del NUCALCIOL, poderoso aperitivo y reconstituyente. Pomada SETROO contra el herpetismo
Despacho permanente Príncipe, núm. 10.—GRANADA

Para Calzado de Lujo y Económico

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ. -- II, ZACATIN, II. - GRANADA

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas
SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA
Director: José de Miguel Marco
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—MADRID

Balneario de LA MALANA para obtener un pelo duro y hermoso??

Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas
tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y desarreglos Menstruales. Enfermedades de la sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia, trastornos mentales.
FUENTE DE SANTIAGO, 20.—Aguas Cloruradas Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo, Falta de Apetito, Lentitud o inercia en las Digestiones, Constipación o Estreñimiento crónico, Migra y Riñones.

Instalación de riegos
Se vende una compuerta de motor a carburador o gasolina de 12 H. P. y una bomba centrífuga con todos sus accesorios, capaz para elevar 1.300 litros por minuto a 20 metros de altura. Puede verse funcionando y comprobar su poco gasto.
Dirección: Manuel Ossuna.—Alhendín (Granada).

LOS MERICANOS DE PARIS
POR ALEJANDRO DUMAS
RAMON SOPENA EDITOR
Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona
240
El mariscal volvió la cabeza e interrogó a la joven con la vista.
—¿Dónde está?—exclamó—¿dónde está?
—¡Padre mío! padre mío!—dijo la princesa contentíndole.

Nuevo descubrimiento
FOSFORIL DE T. GONZÁLEZ
Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere y nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la Impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.
Precio: 4,50 pesetas el frasco, en todas las farmacias.

Estómago e impotencia
En EL LEON
El crédito, cada día más creciente, de que goza esta Casa entre sus innumerable compradores, tanto por las infinitas novedades que presenta siempre como por la pureza de sus precios y bondad de sus artículos hace que sus dueños, siempre atentos a los favores que el público le dispensa, sin reparar en las muchas dificultades que se presentan hoy para la adquisición de artículos en fábrica, tienen el gusto de ofrecer, en la presente temporada, verdaderas novedades en Utrinales, Nipis, Cefiros Batistas y Piqué. Lo de más gusto en fantasías de seda: Voiles, Eolientes, Tricotines, Jerseyes, Rasos, Metalinas, Cotelés y otros.

ACCIDENTES NERVIOSOS
Epilepsia
Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado Elixir Bertrán. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrido Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de especificidad en todas las buenas farmacias.

AMA DE CRIA
joven, con leche fresca, primariza, para casa de los padres.
Plaza Navacortán, 1.—Teresa Arguelleda.

Abonos y primeras materias
Carrillo y Compañía
Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16p28, Superfosfato de 18p20.
Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.
Almacenes en Granada.—Alhóndiga 11 y 13.
Dirección y Oficinas.—San Antón, 20.—GRANADA
Fábrica de Eter Sulfúrico en Alarcé.

Calahonda antigua Fonda del Mar
Esta acreditado establecimiento queda abierto al público como todos los años, desde el 15 de Julio al 15 de Octubre. Los pedidos de habitaciones a su dueño, Juan Olmedo.

Se alquila una finca de recreo. Informará, D. Juan del Castillo, Cuesta Rodrigo Campo, 28.

De ocasión
Se vende una chimenea y un tablero, ambos de mármol; un armario de comedor, una mesa de escritorio, un arca de cedro, una Historia Natural, 6 sillas de junco, escañas de mozo y varios cuadros.
Navarrete, 3, de diez a seis.

Cepillos para Bastidores en toda clase de Seasor. Eduardo Martín
Carpintero-Mecánico
Calle del Señor, 3.—Granada.

Esterería y Zapatería MADRILEÑA
Calle de Salamanca, 14.—Granada.
Gran surtido en Calzado.—Especialidad en Calzado para Caballero y Señora.—Botas para Caballero, desde 4 pesetas.

MODISTA
Se confeccionan toda clase de ropas a precios muy económicos.—Bernardo Olmo.
Elvira, 145.

Salón de Barbería DE J. GAMARRA
Instalado en la Carrera de Genil, 51
Gran confort e higiene. Servicio esmeradísimo.

DESESPERADOS
neurasténicos, nerviosos, anémicos, hísticos, dispépticos, impotentes, a todos os hace falta el fósforo; no os desesperéis, lo recobraréis, tomando la
Nerviosina de T. González
Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALESCENCIAS DIFÍCILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGOS, SIBIDOS y ZUMBIDOS DE OÍDOS y otros; DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORES EN LOS RÍÑONES o en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS STS y ETCRISIS NERVIOSAS y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento, de enfermedad; que su impresabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda, duerma poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuye o su estómago funcione mal, que sus digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.
Agente general para España y Portugal, don José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.
Remitiendo en sellos o por Giro Postal, pesetas 5,75 se envía a provincias.

Taller de Calzado Curiel
Especialidad en la medida.—Se hacen formas de todas clases y calzado para zopas y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso, núm. 1.

ANISOSA
Nuevo preparado, con puzo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja, 1,50 pesetas. Frasco, 2,50 pesetas.
DEPOSITO
Dr. BENEDICTO • San Bernardo, 11 • MADRID.
De venta en la farmacia de D. Nicolás Montes Garzon Reyes Católicas, 28. • GRANADA.